



# Revolución Obrera SEMANARIO

Órgano de la Unión Obrera Comunista (mlm) • Voz de los Explotados y Oprimidos

*“La lucha contra el imperialismo es una frase vacía y falsa si no va ligada indisolublemente a la lucha contra el oportunismo.”*

*Lenin*

**\$1.000**

19 de Junio de 2012 • Año 14  
www.revolucionobrera.com  
e-mail: red\_com\_mlm@yahoo.com  
Colombia • Suramérica

**344**

**IMPULSADA POR LA OPRESIÓN, LA  
EXPLOTACIÓN, LA MISERIA Y LOS ASESINATOS  
DEL GOBIERNO DE SANTOS**

**AVANZA LA  
LUCHA**



**¡HACIA LA HUELGA POLITICA DE MASAS!**

## UN FAVOR DEL GOBIERNO DE SANTOS AL URIBISMO

Hace un año, el Gobierno de Santos, a nombre de la “Prosperidad Democrática”, presentó un proyecto de reforma constitucional a la Justicia. Hoy ya cuenta con aprobación.

Algunas voces de gente demócrata, la han denunciado como institucionalización de la impunidad, esmerpento inmoral y vergonzoso, peor que los llamados “narcomicos” de hace años en favor de los carteles de Escobar, Gacha y Rodríguez Orejuela. Otros demócratas junto con los oportunistas, además se conducen de ver asesinado el sistema judicial de su Constitución del 91.

Esta reforma a la Justicia otorga a todas las ramas del poder público, el beneficio de disponer sin control del tesoro de los impuestos que en su gran mayoría salen del bolsillo del pueblo, eleva a la categoría de dignidad la corrupción de los funcionarios del Estado, y les blinda su investidura, contra toda denuncia, investigación y juzgamiento. Por eso congratula al Gobierno con sus aliados políticos, absuelve los cargos por corrupción y parapolítica de 70 Congresistas investigados, y compra a los Magistrados ampliando su período de 8 a 12 años y su edad de retiro forzoso de 65 a 70 años. Por eso, siendo juez y parte, se han unido en su defensa y aprobación, los tres poderes del Estado: ejecutivo, legislativo y judicial, léase Gobierno de Santos, Congreso y Altas Cortes.

Los trabajadores y sobre todo los obreros, deben saber y comprender el fondo de clase, de ese galimatías jurídico, que como todas las leyes de la burguesía, está hecho para enredar, confundir, engañar y oprimir al pueblo, y en defensa de los intereses de las clases opresoras y explotadoras. Debe verse desde el punto de vista del Estado y del Gobierno.

El Estado no es neutral frente a la lucha de las clases en la sociedad. Su poder está en manos de la clase o las clases económicamente dominantes, que en el caso de Colombia son los capitalistas, esto es, la burguesía, los terratenientes y el imperialismo. La mafia hace parte de esos capitalistas.

La actual reforma a la Justicia, muestra cómo las leyes tampoco son neutrales, sino que sirven a los intereses de las clases dominantes. En Colombia la justicia funciona sólo para defender los intereses de los bancos, de los empresarios, de los inversionistas extranjeros y los de la mafia. La reforma a la Justicia es además, el incremento del peso muerto que el pueblo carga y sostiene con sus impuestos: el parasitismo estatal de los funcionarios y las fuerzas militares.

De palabra en toda Constitución burguesa (incluida la del 91) el Estado protege la vida, honra, propiedad y derechos de todos los ciudadanos. En los hechos, el Estado es una máquina de la fuerza organizada de cla-

se, con la cual ejercen su dictadura los capitalistas; es un instrumento de explotación a su servicio.

Es una ilusión y gran mentira pretender tomarse el Estado de los explotadores, para remediar los problemas de los explotados. He ahí la Constitución del 91: instituyó el llamado “Estado Social de Derecho” y sin embargo siguió siendo la misma máquina de dictadura de los capitalistas sobre el pueblo; comprobado incluso en las instituciones del Estado, que como Alcaldías y Gobernaciones han pasado por manos de los mismos constituyentes del 91 (Navarros, Garzones, Morenos, Petros...) nunca dejaron de ser poder estatal en favor de los explotadores y contra las masas trabajadoras.

La única solución para resolver el problema de la dictadura estatal de los capitalistas, y acabar con todo su parasitismo y corrupción, es derrocar violentamente su poder político, destruir hasta los cimientos su Estado reaccionario, y construir el nuevo Estado de los obreros y campesinos, el Estado de la Dictadura del Proletariado.

Por su parte, el Gobierno no es más que la institución ejecutiva de la dictadura estatal. En este caso, el Gobierno de Santos es el ejecutor de la dictadura de la burguesía, los terratenientes y el imperialismo. Y aún más, es un gobierno de acuerdo con las fuerzas mafiosas que gobernaron en el régimen de Uribe. Por eso, la reforma a la Justicia es directa y expresa, una ley para sacar en limpio a los políticos que son mafiosos o sirvientes de la mafia. Es un favor del Gobierno de Santos al Uribismo. Es una demostración, de que todos los Gobiernos de la burguesía, son ejecutores de su dictadura de clase. Todos son enemigos del pueblo, incluidos los gobiernos que en ocasiones los capitalistas ponen en manos de pseudo revolucionarios o pseudo comunistas como es el caso actual del Gobierno prachandista de Bhattarai en Nepal: un verdugo tan encarnizado contra el pueblo como cualquier burgués.

Es una ilusión y gran mentira pretender resolver los problemas del pueblo cambiando el Gobierno, sin destruir el Estado. En ese juego llevan 80 años los marmertos en Colombia, engañando al pueblo para que respalden a los representantes políticos de sus propios enemigos. Y ya preparan un nuevo embeleco con la politiquera Piedad Córdoba.

Sólo cuando el Gobierno sea ejercido por el mismo pueblo armado, como parte del nuevo Estado de obreros y campesinos, cambiará la situación para los trabajadores. Y por primera vez podrán legislar en su propio beneficio, porque sus leyes serán de expropiación de las tierras, los bancos y todo el capital en manos de los enemigos del pueblo.

## Continúa demagogia Santista y la represión contra la sindicalización

Desde el 29 de abril del presente año, se ha difundido por los medios burgueses, el propósito del Gobierno de castigar con cárcel y altas sanciones económicas, a quienes *“dificultan la afiliación a una organización sindical en nuestro país”*, mediante un Proyecto de Ley que refuerce los posibles castigos frente a la denominada *“Violación de los Derechos de Reunión y Asociación”*. Pero ésta, como las demás medidas de Santos, hacen parte del estilo demagógico de su gobierno, que invoca de palabra y a lo sumo dictamina jurídica y formalmente en beneficio de los pobres, pero en los hechos los ataca con sevicia.

Dice el proyecto de Ley -que al momento de este cierre de edición está por aprobarse en la plenaria de la Cámara de Representantes-: *“quien impida o perturbe una reunión lícita o el ejercicio de los derechos que conceden las leyes laborales, o tome represalias con motivo de huelga, o reunión de asociación legítima será castigado con cárcel y sanciones económicas.”*

Mientras esto ocurre en lo formal y jurídico, en los hechos sigue la represión en su contra: los trabajadores sindicalizados en AsotraBavaria, son asediados en Bogotá por representantes de la empresa imperialista SABMiller, para firmar notificaciones, frente a la demanda interpuesta contra el sindicato ante la justicia laboral, pidiendo la cancelación de su personería jurídica, argumentando ilegalidad en su fundación; también, los 22 trabajadores despedidos por hacer un sindicato en la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio, aún cuando hay sentencia de la Corte Constitucional para su reintegro, hasta ahora no se ha cumplido la decisión judicial. De otro lado, la sanción impuesta desde enero del presente año, por el Ministerio de Trabajo a la empresa Oleaginosas Las Brisas de Puerto Wilches, de propiedad del poderoso grupo capitalista TIM, también dueño de Casa Luker, por *“intermediación laboral”*, no llevó a la contratación directa de los trabajadores que reclaman esta reivindicación, desde hace muchos años. El decreto de Ley 2025 de 2011, del mismo Ministerio, que sanciona la subcontratación de mano de obra, tampoco ha sido cumplido, y lo que han hecho los capitalistas en la mayoría de los casos, donde no existen sindicatos o éstos no presentan amenaza alguna, es esquivar la ley, trasladando a los antes contratados por fachadas Cooperativas de Trabajo Asociado, a fachadas Empresas Temporales SAS, manteniendo la inestabilidad del contrato y los míseros salarios.

Todo obrero, y más si es sindicalizado, sabe que continúa la represión y persecución por parte de cada patrón; y cuando más, lo que ha habido es lánguidos procesos de sanción por persecución sindical a mandos medios que actúan como perros de presa por orden de sus superiores en las empresas, donde uno que otro obrero ha osado demandar.

En cambio lo que sí ha sido efectivo, en este gobierno de oprobio, comandado por Santos, es la condena a cientos de luchadores, amparándose en la Ley de Seguridad Ciudadana: *“... se penaliza con cárcel de 2 a 4 años a quienes obstaculicen las vías perjudicando la vida, la salud, la seguridad alimentaria, entre otros. También se penaliza con cárcel, de 4 a 8 años, la obstrucción y daño de transporte público”*. Condenas que no son excarcelables, como sí lo son la de violación al derecho de sindicalización, que condena la misma Ley, pero que no ha hecho efectiva. Penas que debe soportar el pueblo trabajador y que van con todo el rigor de la dictadura burguesa.

Por algo, indica el Programa para la Revolución en Colombia de la Unión Obrera Comunista, que *“La esencia de la democracia burguesa reside en el reconocimiento puramente formal de derechos y libertades, en realidad inaccesibles al proletariado y al semiproletariado por causa de la falta de recursos materiales, en tanto que la burguesía tiene todas las posibilidades de sacar partido de esos recursos materiales... para engañar al pueblo. La libertad burguesa es la libertad de explotar y de oprimir a los trabajadores; libertad de reprimir la organización, la expresión, la movilización y la rebeldía de las masas trabajadoras.”*

Estos hechos dan cuenta a los obreros de que Santos no hará nada por ellos, con su llamada prosperidad democrática. Solo la organización, movilización y lucha directa pueden hacer cumplir lo que formal y jurídicamente la ley burguesa se ve obligada a reconocer para los obreros y campesinos; organización independiente y revolucionaria de los trabajadores que sí sirve para reclamar contra las violaciones, pues ninguno de los entes oficiales o no oficiales de la burguesía -incluyendo la Corte Constitucional-, hará por los trabajadores, que son los oprimidos y explotados de esta dictadura oprobiosa.

Por eso, no dejaremos jamás en dejar puntualmente claro que toda la palabrería de beneficios para el pueblo sólo dejarán de ser palabrería formal cuando los obreros y campesinos tengan el poder real del Estado, construido sobre las ruinas del putrefacto Estado burgués.

## Santos Entre las Palabras y los Hechos: Acerca de la Restitución de Tierras

Al día de hoy, un año después de aprobada con bombos y platillos La Ley de Restitución de Tierras y Reparación a las Víctimas, no ha sido entregada ni una misera hectárea ni reparada ningún campesino, ningún proletario del campo y afectado por la guerra reaccionaria que vive Colombia.

Hoy, cuando se escribe este artículo, se han tramitado ante acción social y el ministerio de agricultura, más de 500.000 solicitudes por todo el país, y ninguna de ellas se ha hecho efectiva, más han sido las trabas que han recibido los desplazados, los tratos denigrantes de los funcionarios de del gobierno, que la atención que mínimamente merecen.

Mientras el gobierno de la *“Unidad Nacional”* a través de su presidente Santos, de su ministro Juan Camilo

Restrepo declaran por los medios de comunicación que esta ley servirá para alcanzar la paz que necesita el país, mientras celebran que en Junio del presente año 42.000 personas recibirán compensaciones antes de terminar el mes, los hechos confirman que continúan los asesinatos a los líderes de los desplazados y sus familias, el armamento de los grupos paramilitares, hoy llamados bandas criminales aumenta; es decir, la realidad es muy distinta a las declaraciones oficiales.

Durante todo el año desde que fue sancionada la Ley, lo único que ha producido el gobierno son palabras llenas de engaño para las víctimas, lo único que se ha hecho efectivo es la muerte de los que han reclamado sus tierras, es la impunidad para los asesinos.

Ninguna de las instituciones del Estado burgués ha hecho nada de nada, han colocado miles de trabas legales para presentar la extensa documentación que les exigen a los desplazados, sólo para demostrar que fueron desterrados a sangre y fuego por apoderarse de sus tierras o para que quedaran desiertas. Engaño, vil engaño, desde el acto oficial de sanción de la Ley, es lo que han vivido los pobres del campo, y ninguna declaración ni promesa de los representantes políticos de los explotadores ha podido ni podrá ocultar este hecho.

“Aquí no va a haber ningún titubeo en hacer cumplir la ley de víctimas (...) Reparar a las víctimas es sanar nuestras heridas”, afirmó Juan Manuel Santos, maldito embustero, si lo que ha habido es titubeo, producto no sólo de la ineficacia del Estado y sus funcionarios para atender los problemas del pueblo trabajador, sino sobre todo, de no tener la intención de hacerlo, porque esta ley está hecha para engañar, porque los intereses de clase de la burguesía y los terratenientes se materializan en la entrega de estas tierras y las que se encuentran sin dueño, a los capitalistas, terratenientes e imperialistas y así oficializar, legalizar el despojo violento al que han sido y siguen siendo sometidos los campesinos en este país.

Diferencia abismal, como el día y la noche, es la que existe entre las palabras y los hechos en este gobierno, como en todos los gobiernos burgueses; no se puede esperar más, porque la paz y la reparación integral no llegarán de parte de los que han ordenado el desplazamiento forzados que se ha vivido en campo en los últimos 25 años, porque a la burguesía sólo le interesa la tranquilidad, no la paz, la tranquilidad de sus negocios, no la paz real, porque ella implica el fin de la explotación del hombre por el hombre, el fin de la propiedad privada sobre los medios de producción lo que sólo puede cumplir la revolución socialista dirigida por el Partido político de la clase obrera, para que éste dirija al proletariado en la alianza obrero campesina para barrer al sistema capitalista.

Dice Santos “Esto es clave para un país en paz”, en referencia a la Ley de Restitución, no señor, lo clave es la organización de los desplazados, de los obreros, de todos los explotados, lo clave es avanzar para construir el destacamento organizado de la clase obrera que dirija correctamente todas estas luchas para instaurar el socialismo en marcha al comunismo. Esta es la verdadera clave para la paz de los pobres de Colombia y el mundo.

## Sobre los terribles abusos y maltratos contra las mujeres

Gran despliegue de opinión pública por parte de los medios burgueses, han tenido los recientes hechos de opresión cometidos contra diversas mujeres en Colombia, y en especial contra Rosa Elvira Cely, violada, ultrajada y herida de muerte en el Parque Nacional, en Bogotá.

Es necesario que el proletariado revolucionario refrende su posición sobre este terrible problema social, y por esto *Revolución Obrera* llama a las compañeras comunistas a pronunciarse en estas páginas que siempre estarán a su disposición, a no quedarse doblegadas ante las dificultades que esto implica y a llenarse de valor en su denuncia a este terrible problema que hoy está en boca de todas las clases y todos los medios.

A distinción de los demás medios burgueses y pequeño burgueses, *Revolución Obrera* hace hincapié en que la condición efectiva para enfrentar el machismo, en esta sociedad capitalista, es la organización y la lucha independiente de hombres y mujeres contra dicha opresión.

Está por conquistar en lo inmediato, la exigencia de que los casos de opresión a las mujeres sean tratados especialmente por el Estado, y se considere la situación especial que tienen las compañeras, al estar en situación desfavorable frente a los hombres y mucho más frente a la ley burguesa. Y esto lo podemos mejorar, aún cuando la célula básica de esta sociedad, sea la familia individual, que se fundamenta en la opresión de las mujeres,

organizando ya de manera independiente y revolucionaria a las compañeras para que se defiendan, presionar a los legisladores y autoridades para que se les crea sus denuncias, sean protegidas y se sancione cualquier intento de violación, maltrato o amenaza de parte de cualquiera.

Formas aberrantes de opresión contra las mujeres como las conocidas públicamente ahora, pueden tener formas de defensa y resistencia inmediatas, basta que al frente se pongan buenos dirigentes, con un criterio político correcto, y para esto es necesario la participación de los Comunistas y en especial de las compañeras, en la organización de las masas, que como el 4 de Junio se pronunciaron, provenientes de todas las clases, enérgicamente en rechazo a la opresión machista.

Sin embargo este problema es tan viejo como la sociedad dividida en clases sociales, desde que surgió y se consolidó la propiedad privada, en la época de la barbarie primitiva. La mujer perdió su matriarcado (lugar de respeto social y predominio económico y político entre la sociedad primitiva), pasó a ser esclava doméstica, confinada a garantizar la reproducción de los hijos legítimos de sus maridos, y su cuerpo, objeto de la lujuria de los hombres.

En el capitalismo, la degradación de la sociedad, es la degradación contra el proletariado y contra las mujeres. Por esto acabar con los violado-

res y maltratadores de las mujeres, no es un problema que se resuelva mejorando la atención psicológica a los psicópatas maltratadores, ni endureciendo las penas de la dictadura burguesa, hasta llegar a las condenas de muerte.

El problema es generado y agudizado por la descomposición del capitalismo, se resuelve definitivamente liberando las mujeres de la opresión, y esto sólo se podrá lograr si se acaba con el sistema de explotación asalariada, que es el culpable de la degradación social, de la opresión y la explotación actual del hombre por el hombre.

En una sociedad socialista, las mujeres serán suficientemente favorecidas con las leyes del gobierno obrero, su trato especial y su condición de igualdad frente a los hombres y frente a la ley del Estado, no será sólo algo formal y jurídico, como lo es en el capitalismo, sino real y efectivo. Una vez que las mujeres, como parte de las masas trabajadoras, han sido liberadas de las garras la explotación capitalistas, mediante la destrucción del Estado burgués, terrateniente y proimperialista,

Las mujeres necesitan la liberación de la opresión y la explotación, para que tomen en sus propias manos, la solución definitiva a sus abusos, no necesitan de la protección de una terrible dictadura burguesa que hipócritamente aprovecha cualquier pretexto para afianzar su dominación sobre el pueblo trabajador.



# LUCHA DE MASAS

## Mitin de los Obreros de Coca-Cola en Bogotá



El miércoles 6 de junio nos dimos cita en la planta sur de Femsa Coca-Cola en Bogotá, respondiendo al anuncio de la llegada del nuevo presidente de la compañía, Fabricio Ponce; el mitin era no sólo para darle la “bienvenida” al nuevo representante de los explotadores, sino además para denunciar a uno de los tantos verdugos de los trabajadores en Femsa, como es el perseguidor Jorge Enrique Camelo, quien se ha convertido en perro de presa al interior de la fábrica, ganándose el odio de los trabajadores por sus constantes atropellos.

La represión, mediante la persecución y la suspensión de obreros, obedece a que éstos han mejorado su organización sindical para exigir mejores condiciones laborales, por eso los capitalistas, por medio de sus mandos medios, expresan su profundo odio de clase, ensañándose contra los obreros, de contrato temporal o indefinido, afiliados a Sintraindega y demás sindicatos.

Desde las 5:30 y hasta las 8 de la mañana se agitaron consignas denunciando la explotación y la persecución sindical. Compañeros y pancartas de Sintraindega, Asotrac, Asonaltraindega, Asotracocacola y Asonaltrabavaria rompieron el silencio y la monotonía con sus arengas de lucha y la pega de afiches. Actividad que la compañía imperialista pretendió sabotear poniendo un equipo de sonido más potente que los megáfonos y gargantas de los luchadores y enviando a la policía a

hostigar a los obreros; sin embargo, de nada le valieron sus esfuerzos: ni los policías pudieron echarle mano a los compañeros, ni su poderoso equipo apagó las gargantas, viéndose obligada a silenciarlo.

Algo muy importante de esta actividad fue la presencia de los obreros de Bavaria organizados en Asonaltrabavaria, un joven sindicato de obreros temporales, quienes también se organizaron ante los atropellos cometidos allí, y cuya situación de explotación y de opresión es igual a la de los obreros de Femsa Cocacola.

Los compañeros de Bavaria, con sus camisetas alusivas a su organización sindical agitaron las consignas, distribuyeron las denuncias y pegaron los afiches contra Femsa Coca-Cola. Los policías enviados a hostigar la actividad les preguntaron qué hacían allí si ellos no trabajaban en la empresa, a lo cual contestaron sabiamente: “porque

los problemas de los trabajadores de Coca-Cola son los mismos problemas que tenemos los obreros de Bavaria, violación de nuestros derechos, no aceptan los sindicatos y persiguen a los obreros sindicalizados a pesar de toda la palabrería del gobierno de que nos podemos organizar en sindicatos y, lo más importante, hemos aprendido mucho de la lucha de los obreros de Coca-Cola...” Con esta respuesta dejaron callada a al policía, mostraron su conciencia de clase y dieron ejemplo de lo que significa la solidaridad.

Después nos enteramos que el presidente de la Compañía, quien había anunciado su llegada a las 6, llegó después de las 7 de la mañana y no se atrevió a entrar por donde se encontraban los trabajadores.

### Algo Más de los Obreros de Femsa Coca-Cola

Los trabajadores COTEROS, los compañeros que se encargan del descargue y la manipulación de los productos necesarios para la producción de Coca-Cola, como el azúcar, realizaron su Asamblea el domingo 10 de junio en las horas de la mañana.

Son obreros que en muchos casos llevan 15, 20 y hasta 30 años de trabajo en la compañía imperialista, y esta es la hora que de su salario, el cual no alcanza al mínimo en la mayoría de los casos, deben pagar la seguridad social y la pensión, tienen que comprar las herramientas de trabajo, y hace algún tiempo (como para borrar cualquier eviden-





cia de que trabajan para la empresa) les quitaron el carnet de la compañía; uno de los compañeros denunciaba que en estos días los dejan trabajar una semana y los mandan a “descansar” otra, reduciéndose su salario a la mitad. Son hermanos de clase no reconocidos como obreros de la compañía imperialista, pero devorados por quien dice producir la “chispa de vida”. Para completar la ignominia y mostrar el cuadro completo de la chispa de la muerte, hay compañeros que tienen problemas de salud, especialmente de la columna y la ARP se niega a reconocer la enfermedad como profesional.

Cuanto ayudarían señores de las Centrales Obreras, si de verdad le importaran sus hermanos de clase que se organizan en sindicatos contra todo y contra todos. Con su tiempo sindical, sus recursos que usufructúan personalmente y que son patrimonio del movimiento sindical. ¿Cuántas veces han ido a ayudar a la organización?... He aquí una muestra de cómo, mientras gran parte la burocracia sindical de las centrales se acomoda a viaticar y a vivir a la sombra, los trabajadores luchan en las plantas y en las calles. Es por esto necesario luchar por hacer de las Centrales Obreras, organizaciones que sirvan a la lucha del movimiento obrero, removiendo la burocracia anquilosada y declarando su independencia ideológica y política de los enemigos de clase del proletariado, con lo cual funcionarios y los recursos, podrán usufructuarse para la lucha y para los necesitados, no por holgazanes que se sacian de ellos en la dirección ejecutiva.

Estas experiencias tan duras, que contrastan las carencias y la lucha de los obreros que recién se sindicalizan, con la indiferencia de quienes se dicen representar a los trabajadores en la dirección de las centrales obreras, explican porque está tan mal aún el sindicalismo, por lo que los obreros deben mirar bien a quien eligen en su representación a la dirección de sus organizaciones.

¿No son éstos, suficientes motivos y razones para trabajar con más fervor por la Unidad, la Organización y la Lucha?

Corresponsal de Bogotá

# LUCHA DE MASAS

## Ecos del Paro Nacional Estatal del 30 de Mayo

**De Cali:** La movilización arrancó desde las 10 de la mañana de la antigua Estación del Ferrocarril, asistieron aproximadamente 2.000 personas.

La participación mayoritaria fue de los maestros sindicalizados en la SUTEV que vinieron de los municipios de Yumbo, Pradera, Jamundí, Candelaria, Yotoco, Palmira... representantes de las organizaciones sindicales SintraEmcali, Asonal Judicial, Sintraserpuval, Sindiestatales, Sena, CUT regional, entre otros, activistas de diferentes organizaciones populares y distribuidores del semanario *Revolución Obrera*.

Se bloqueó parcialmente el carril de la Avenida Américas, luego se siguió por la Carrera 5ª, hasta llegar a la Plaza de San Francisco o de la Gobernación. Comenzando la marcha un patrullero de la policía pretendió detener un maestro, lo que no fue permitido por los manifestantes.

Hubo una parada frente a la torre del CAM de Cali, en la que intervinieron dirigentes de SINTRASERPUVAL y SINTRAEMCALI informando de sus conflictos particulares.

Hacia las 1 de la tarde, llegó la manifestación a la plaza, allí el presidente de la CUT Valle, Álvaro Vega, dio un discurso rechazando la reforma a la justicia, llamó a derogar la Ley 100, y anunció seguir con paros escalonados de 48 horas, si el gobierno no atiende las demandas de los trabajadores. La jornada terminó con un acto cultural.

Corresponsal Cali

**De Medellín:** Desde temprano los trabajadores estatales, hicieron sentir su voz de protesta frente a las políticas del Estado, que insiste en privatizar todo y entregarlo en manos de particulares.

Desde las 5 de la mañana, inició la caravana en el Tránsito Municipal del Barrio Caribe haciendo un recorrido por la Sede Administrativa de Empresas

Varias, Unidad Intermedia Hospitalaria de Castilla, Sede de Medicina Legal, SENA, Procuraduría, Seguro Social en Monterrey, Hospital General de Medellín, Sede Administrativa de Metrosalud (Zacatín), Asonal Judicial en la Alpujarra.

Mientras la caravana recorría la ciudad, a las 7 de la mañana los obreros del Municipio organizados en Sintramumed taponaban con volquetas, planchones y demás maquinaria la vía en la Alpujarra, ocasionando un monumental trancón en el tránsito. El magisterio por su parte, se concentraba en la sede de ADIDA, marchando luego hacia la Alpujarra para encontrarse con los demás trabajadores estatales. Un grupo de maestros se tomó la Secretaría de Educación de Antioquia.

En el Seguro Social en Monterrey, la carpa se convirtió en una tribuna de denuncia; desde las 5 de la mañana y hasta las 5 de la tarde hubo intervenciones rechazando a la pretensión del Gobierno de poner punto final a las pensiones en Colombia y acabar definitivamente con el ISS; en el SENA de la Plaza Minorista, también se armaron carpas, se hicieron denuncias y agitaron consignas durante toda la jornada.

Los estudiantes se unieron a la manifestación y lo propio hicieron los desplazados quienes desde muy temprano se reunieron en el Parque de los Deseos, hicieron un recorrido por la Avenida Carabobo hasta llegar al Centro Administrativo La Alpujarra, denunciando las mentiras del gobierno sobre la política de tierras y la reparación a las víctimas de la guerra reaccionaria.

Corresponsal de Medellín.



## ECOS DEL PRIMERO DE MAYO EN PALMIRA

El 30 de abril se realizó en la ciudad un perifoneo invitando a la conmemoración del Día Internacional de la Clase Obrera. El 1 de Mayo llegó con un día soleado y brillante acorde con las reivindicaciones de la clase obrera y las masas trabajadoras; más de 10 sindicatos acudieron a la convocatoria en la Plaza de Versalles a las 8:30 de la mañana, entre ellos Sinaltrainal, Sindess, Sintracañisucol... Además asistieron organizaciones estudiantiles como la OCE y PROES, el naciente movimiento político Marcha Patriótica, activistas del Comité de Lucha Popular (Palmira) y muchas personas independientes que salieron a manifestarse contra la explotación. Mientras se organizaba la masa obrera, se escuchó en los parlantes el himno de los obreros, La Internacional.

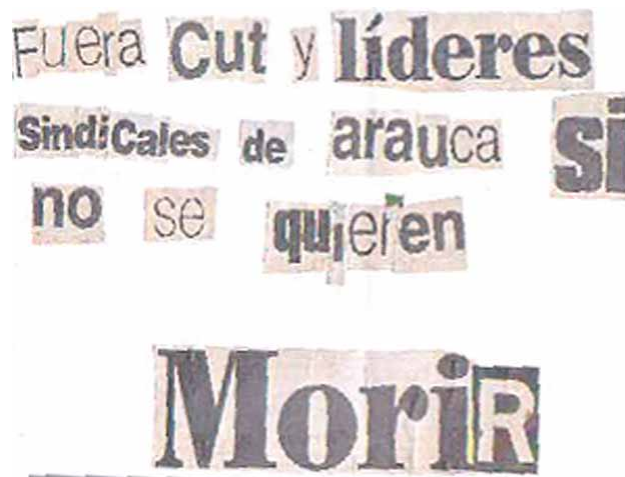
Alrededor de las 9:30 salió la manifestación de más de 700 personas; a lo largo del recorrido se agitaron consignas revolucionarias, se escucharon canciones de lucha y se observó la iniciativa popular de manifestarse en contra del régimen de Santos y sus socios imperialistas. La marcha llegó hasta la Plaza de Bolívar en el centro de la ciudad, rodeada de las instituciones burguesas como la alcaldía y la iglesia. En la tarima se escuchó nuevamente el himno del proletariado mundial, La internacional. Luego vinieron los discursos programados: los dos primeros fueron de obreros sindicalizados y de una asociación de jubilados, en estos discursos se hizo un bosquejo de la situación política del país, pero se quedaron cortos a la hora de denunciar la explotación y al Estado como una máquina al servicio de las clases dominantes. Después vino el discurso de un estudiante de la Universidad Nacional sede Palmira el cual habló a nombre de la MANE, escuchándose la clásica retórica de esos dirigentes llamando a la "construcción de la ley" y no a la lucha. Para cerrar, un militante de la JUCO dio un discurso haciendo reconocimientos a esa organización y al Partido mamerto que la dirige, recordó a algunos dirigentes populares de luchas pasadas del pueblo colombiano. Así se cerró al evento y los asistentes comenzaron a dispersarse, para continuar con sus labores al día siguiente, pero con la moral en alto garantizada por el recuerdo de la manifestación en la cual conmemoraron su historia de lucha revolucionaria.

Se logró organizar un bloque internacionalista y revolucionario que marchó precedido por la bandera roja y el pasacalle del Comité de Lucha que decía: ¡Contra el Régimen de Santos y sus Socios Imperialistas: Viva la Huelga Política de Masas!, ¡Unir y Generalizar la Lucha Obrera y Popular! Esta leyenda fue acogida por gran número de obreros. Igualmente, se agitaron las consignas revolucionarias, tales como: ¡Viva el Primero de Mayo Internacionalista y Revolucionario! ¡Ni el Estado, ni los Politiqueros, ni las FARC, Solo el Pueblo Salva al Pueblo! ¡Abajo el Régimen de Santos y sus Socios Imperialistas!

La propaganda revolucionaria también fue bien recibida por parte de los obreros y demás asistentes a la manifestación. Las publicaciones revolucionarias, el almanaque y la prensa Revolución Obrera, se distribuyeron al final, en el punto de concentración, siendo muy solicitado el periódico por los participantes, muchos de ellos conversaron con el distribuidor y averiguaron más sobre la voz de los explotados y oprimidos.

Corresponsal de Palmira

## Amenazas de muerte en Caldas a dirigentes obreros, es Terrorismo de Estado



El pasado 31 de mayo, se conoció un pasquín que llegó a Sintraelec Caldas, con una directa amenaza de muerte; amenaza de la que han sido objeto, por ejercer el derecho a la protesta, a la denuncia contra las agresiones de los capitalistas en el corregimiento de Arauca (Caldas) y que ha sido extensiva a varios dirigentes de la región, a quienes se les acusa de ser sindicalistas.

Mientras en los medios de comunicación se hacen constantes declaraciones de que en Colombia se respeta a los sindicalistas, los compañeros han sido amenazados por las denuncias que han realizado por las nefastas consecuencias que a la naturaleza y a los habitantes, ha causado el vaciado del embalse San Francisco, manejado por la Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC) sobre el río Cauca; las consecuencias han sido la muerte de cientos de peces que habitaban en el río lo que ha dejado a los pescadores sin sustento.

El Estado burgués no respeta los derechos de los trabajadores a afiliarse a los sindicatos y menos a ejercer la denuncia; al contrario los persigue y amenaza por pertenecer a los sindicatos. Las amenazas han sido a través de panfletos en donde señalan a los dirigentes sindicales de impedir el progreso de la región y dicen que si no abandonan el pueblo y su labor, serán asesinados. Rechazamos este acto de terrorismo, del cual el Estado es directo responsable, no sólo por su silencio cómplice, sino porque para nadie es un secreto que la persecución contra los luchadores populares es promovida por altas élites gubernamentales por orden directa de los dueños del capital.

Respaldamos a los luchadores en su justa lucha por la defensa al trabajo y sus recursos naturales, y los llamamos a estar atentos contra las pretensiones de los que los quieren acallar.

## En la industria del carbón: ¡Unidad sindical contra el verdadero patrón!

Luego que el Sindicato Nacional de trabajadores de la industria del carbón (Sintracarbón), informara en comunicado de prensa que el día 17 de mayo se firmó la primera Convención Colectiva de Trabajo entre la empresa Blastingmar (empresa tercerizadora) y Sintracarbón, que beneficiarán a unos 400 trabajadores”, *Revolución Obrera* manifiesta su respaldo al trabajo que vienen haciendo por organizar y representar a todos los trabajadores de la industria, independientemente de su forma de contrato. Llama a los demás sindicatos a aprender de esta correcta línea de trabajo de Sintracarbón con los obreros tercerizados, donde han obligado a negociar a las empresas intermediarias como: Masa, Blastingmar, Eproq Mecánica Ltda, AseoColba, y se encuentran en proceso de presentación de pliego en Cetecol, lo que demuestra que es posible vencer la tercerización y obligar al respeto de los derechos laborales básicos para todos los trabajadores, aún cuando existen intermediarias. Sólo un sindicato que representa a todos los trabajadores en la lucha diaria, puede recibir su íntegro respaldo.

*Revolución Obrera* considera que ahora de lo que se trata, para los obreros de la industria del carbón en la Guajira, es de dar otro paso más para acabar completamente con la tercerización en la industria. Este paso consiste en trabajar por una huelga de **todos los trabajadores contra el verdadero patrón para derrotar la tercerización, como la peor de las formas de esclavitud asalariada. Y con unidad consciente, por la base, al calor de la lucha**, lo pueden lograr.

Es necesario pasar a una etapa superior, obligando a las empresas imperialistas como BHP BILLITON, ANGLO AMERICAN y XSTRATA, que se apropian las ganancias de la explotación carbonera, a reconocer las negociaciones y a todos los trabajadores, haciendo valer el contrato directo. Este es el verdadero patrón, y con él hay que sentarse a negociar con todos. Si la unificación de los sindicatos en el Cerrejón se lograra, con menos división de la base en distintas organizaciones, se evita desperdiciar fuerzas del movimiento sindical, se contiene que los patronos golpeen a los activistas sindica-

les por separado; permite unificar más rápido y dar un centro de dirección ÚNICO que coordine, consolidando un verdadero y prometedor núcleo de unidad. Todo esto, para que sea posible, debe hacerse por la base, de manera independiente, sin necesidad de permisos del gobierno, y al calor de la lucha.

Ya los obreros de las bananeras en 1928, fueron quienes dieron el ejemplo de lo que hay que hacer para resistir a los saqueadores capitalistas que se niegan a dar contratación directa, alza de salarios y demás reivindicaciones. En una larga huelga, y aún luego de ser derrotados, mediante la unidad de la base y su radical decisión de no dar un minuto más de su trabajo, si no se concedían sus justos derechos, obligaron al Estado a formalizar los contratos de los obreros por parte de cada empresa, so pena de ser derribados por la creciente lucha popular que siguió radicalizada, con la sangre derramada, después de esta huelga ocurrida en el Magdalena Medio. El objetivo más profundo de la huelga, fue obligar al Estado a legislar el respeto a las condiciones básicas de trabajo y de lucha de los obreros. Esto permitió llegar a la situación normal para el ejercicio del derecho de asociación y de huelga, que fue reconocido por fuerza y durante muchos años, donde los obreros se ganan el derecho a organizarse para resistir contra su patrón directo.

Para llegar a tal nivel, es necesario promover la **unidad de clase**. Esta

consiste, en que los obreros deben unirse independiente de los territorios que los separan en las secciones de la empresa, de las formas jurídicas y del patrón que los contrata. Por encima de estas barreras que les impone la competencia y les separan, una enorme fuerza de atracción los reúne en la misma causa, y es su idéntica condición social, que consiste en vivir exclusivamente de su salario, no poseer propiedad privada para explotar a otros, y ser quienes todo lo producen en esta sociedad. Todo para que los disfrutes del manantial de riquezas generadas, sea exclusivo de zánganos imperialistas, capitalistas y terratenientes, que mientras oprimen y explotan, nunca trabajan.

Tenemos **comunes intereses**, que son en lo inmediato, luchar contra el Estado y los patronos para repudiar y reducir el hambre generada por su dominio, la inestabilidad del contrato y la miseria del salario, que arrinconan al degeneramiento y exterminio físico; y en lo futuro: expropiar a todos los expropiadores, quienes han despojado las tierras de los campesinos, quienes usufructúan las fábricas, tienen las grandes propiedades, máquinas y capital, con que despojan el trabajo de los obreros.

Así es que los proletarios tienen unos mismos intereses económicos y políticos y si se quiere defenderlos, deben luchar por ellos como un solo hombre.

Por último, a la unidad consciente, la afianza la **identidad de enemi-**



gos de los obreros y los campesinos, que son los mismos en todo el mundo, a quienes se les trabaja gratis la mayoría del tiempo de la jornada laboral, quienes niegan el trabajo a la mayoría de proletarios, aumentando el desempleo, para incrementar más y más la necesidad, con lo cual les expropian más y más trabajo gratis, quienes despojan de sus tierras a los hermanos campesinos; quienes oprimen y reprimen con jueces, cárceles, ejército y policía; y éstos son: El imperialismo, la burguesía y los terratenientes.

Sabiendo esto, LOS OBREROS DEBEN ENFRENTAR EN UNA ENCONADA BATALLA DE CLASE TODO EL PODER DEL CAPITAL, PARA SAFARSE DEL YUGO DE LA OPRESIÓN Y EXPLOTACIÓN, ALIADOS AL CAMPESINADO POBRE Y AL RESTO DE LAS MASAS TRABAJADORAS DEL CAMPO Y LA CIUDAD.

*Revolución Obrera* apoya una campaña de todos los sindicatos de la industria del Carbón en la Guajira, por promover la Unidad Consciente de los obreros, por la base y al calor de la lucha, y como parte de ella, lograr la unidad de todos los pliegos y de la negociación, enfrentada, ojalá con una sola organización. Ve en el trabajo liderado por Sintracarbón, un gran avance del movimiento sindical, que pasa de aceptar la tercerización a enfrentarla organizada y ahora decidirse acabar-la por completo.

El movimiento sindical hace parte inseparable del movimiento obrero cuyos objetivos son la liberación de la clase obrera y la abolición de toda forma de opresión y explotación, y por esto la lucha contra la tercerización y el compromiso de Sintracarbón con ello, lo hace de la línea correcta para el movimiento sindical, que se debe mantener garantizando su completa independencia ideológica y política de las clases dominantes, de sus partidos y de su Estado.

Pero sólo con un Partido auténticamente Revolucionario y del Proletariado, la clase obrera podrá garantizar que sus organizaciones sindicales conserven su completa independencia de clase. Por esto la tarea más prolija de los obreros avanzados de la industria del carbón, es ayudar a construir este Partido en su seno, continuando con la difusión de la posición de clase y de los intereses de clase del Proletariado Revolucionario dentro de sus frentes de trabajo, y avanzando hacia las formas de organización independientes y revolucionarias.

## **¡No Hablar Más de Paro Nacional. Hay que Prepararlo y Organizarlo!**

Durante los últimos años los jefes de las centrales obreras han venido hablando de realizar un Paro Nacional, los cuales han terminado en lánguidos desfiles o cuando más en las ya conocidas “jornadas de protesta”. Ni más ni menos que una forma de envoltar las exigencias de las bases y las masas del campo y la ciudad en general, que están hastiadas de explotación y de mentiras de los gobernantes y ya no aguantan más atropellos a sus elementales derechos.

A diario cientos y miles de obreros, campesinos, estudiantes y maestros, desplazados y trabajadores en general, de usuarios de la salud, el transporte, los servicios públicos, viviendistas, afectados por los impuestos, mototaxistas, bicitaxistas... protestan ante los abusos de explotadores y mandatarios, se baten con las fuerzas represivas, bloquean vías... llegando a tal grado su inconformidad y rebeldía que éstas se convierten con frecuencia en asonadas.

Es una lucha sistemática y ascendente pero sigue presentándose aislada y dispersa, lo que permite a los enemigos “arreglar” por separado, desmovilizar con promesas o simplemente aplastar con la bota militar a los rebeldes.

Toda la situación tiende a un gran enfrentamiento del pueblo contra sus enemigos representados en el gobierno mentiroso y sanguinario de Santos; todo está dado para hacer realidad un Paro Nacional o Huelga Política de Masas que ponga freno a los abusos de los explotadores representados en el Estado; pero se necesita PREPARAR este combate, algo que no harán los jefes de las centrales sindicales ni los jefes politiqueros porque su alma está vendida a los ricos holgazanes, porque están comprometidos en la defensa del Estado de los explotadores, porque su fin es utilizar la rebeldía de las masas para sus propias aspiraciones grupistas y personales.

Los activistas revolucionarios, los dirigentes honrados, la gente que realmente quiere cambiar la terrible situación del pueblo, necesitan tomar la iniciativa para forjar la unidad y la organización desde

abajo, dándoles a las masas el poder decisorio para que sean ellas quienes decidan **Por Qué Luchar, Cómo Luchar y Cuándo Luchar.**

Se necesita Unir a las masas en torno a una **Plataforma de Lucha**, y la mejor forma para hacerlo es **Realizar los Encuentros Regionales de Masas**, donde sean ellas quienes enarboles sus banderas de lucha, definan sus consignas y se den la forma organizativa que requieren para llevar adelante su lucha con independencia de los jefes vendeobrereros y los politiqueros.

Se necesita que en esos Encuentros Regionales se decida la fecha de un Encuentro Nacional que establezca definitivamente la Plataforma de Lucha y la fecha de la Huelga Política de Masas. En esto consiste Preparar y Organizar la lucha ahora; los compañeros de los Comités de Lucha así lo han entendido y por ello están empañados en realizar los Encuentros Regionales de Masas con miras al Encuentro Nacional, iniciativa que el *Semanario Revolución Obrera* apoya y frente a la cual se compromete, poniendo a disposición de esta importante tarea sus páginas, así como llamando a sus distribuidores a comprometerse en todo cuanto sea necesario.

## **¡A Preparar y Organizar la Huelga Política de Masas Realizando los Encuentros Regionales!**



## Los Tribunales de Arbitramento y la experiencia en Sodexo

Antes de que existiera legislación laboral en Colombia, durante las primeras décadas del siglo pasado, cuando el movimiento sindical no era reconocido legalmente por el Estado de los capitalistas, se empleaban las formas de lucha más revolucionarias. Era común que las peticiones de los obreros fueran presentadas de una vez con huelga.

Pero cuando se decreta en Colombia un Código Laboral, a partir de 1945, obligado por la presión de la lucha revolucionaria del proletariado, la burguesía establece unos procedimientos de su conveniencia para atajar las huelgas hasta hacerlas imposibles, dilatándolas en el tiempo, con lo cual debilita la unidad para la lucha de los obreros... Establece un tiempo para presentar peticiones de los obreros, un tiempo para negociar directamente con cada patrón, unas normas para decretar la huelga legal y la opción de un Tribunal de Arbitramento, para que dos abogados de los patronos (un puesto por el Estado) y uno contratado por los trabajadores, den un fallo entre ellos, reconociendo las garantías laborales.

Ante la debilidad de las organizaciones obreras en cada fábrica, un Tribunal de Arbitramento se convierte en lo más común para dirimir un conflicto, pero cuando el Estado es una maquinaria burocrática militar, que en la época del capitalismo decadente es reaccionario en toda la línea, abierta dictadura contra los oprimidos y explotados, un organismo de este tipo no puede dar un fallo favorable a los obreros. Los reformistas son quienes han ayudado a la burguesía para que los obreros se desmovilicen esperando la justicia, cuando con Tribunal y todo, hay que desarrollar toda la actividad sindical, hasta la huelga, donde con esta presión sí serán reconocidas unas mejoras de trabajo, en cambio el fallo de un Tribunal de Arbitramento, es un cálculo a favor de los patronos.

En muchas empresas, especialmente donde los obreros ape-

nas empiezan a luchar o están muy débiles, un Laudo Arbitral, que es el fallo de un Tribunal de Arbitramento, es visto como un logro, pero a partir del año 2000, se puso aún peor cualquier ventaja para los obreros, pues se permitió introducir contrapliegos patronales en medio de un conflicto, con lo cual es más fácil el desmonte de las garantías laborales que ya tenían o que aspiraban los trabajadores.

### La experiencia de Sodexo

Recientemente hay una experiencia muy valiosa en el movimiento sindical y de la cual se debe aprender: los trabajadores de Sodexo afiliados a Sinaltrainal, quienes luego de presentar reiteradamente a la empresa un Pliego de Peticiones, rechazado varias veces, pero obligado a negociar formalmente hace unos meses, y sin obtener solución alguna a favor de los trabajadores, se fue a un Tribunal de Arbitramento. Uno de los activistas del conflicto ha dicho: "si nos hubiéramos movilizado más durante la etapa de arreglo directo, la empresa no hubiera esperado el Tribunal de Arbitramento, para allí introducir un Pacto Colectivo Patronal". El compañero se refiere a un ofrecimiento de la empresa, obligado a firmarse a la mayoría de trabajadores que no están sindicalizados, con lo cual se les paga a la mayoría miserables \$ 40.000 mensuales, por firmar el Pacto, y se compromete apenas a aumentarle diariamente de manera adicional algo menos de \$200. Lo que hace Sodexo no es un desliz, es un método orientado con crueldad, para sacar más y más ganancia a costas del trabajo ajeno; por saber hasta dónde le permiten llegar, y en esto Sodexo y sus administradores no tienen límite: ¡el límite lo ponen ustedes compañeros!

Las lecciones que deben quedar, es que un "Tribunal de Arbitramento", no resolverá sus peticiones; que si no luchan per-

manentemente durante el tiempo que dure el "Tribunal" quien toma la iniciativa para atacar es el patrón. Que hay que desarrollar un plan para mantener movilizadas las fuerzas de la organización sindical, continuar la presión y la denuncia permanente, pues el fallo de un Tribunal de Arbitramento depende del estado de la lucha entre capitalistas y obreros: la legislación es producto del estado de la lucha de clases. No existen Tribunales o personas totalmente independientes de la ideología de alguna clase social; los Tribunales de Arbitramento no emiten una justicia "no clasista", sino interesada, y lo harán tanto más a favor de los patronos, cuando los obreros se vean más frágiles y su organización más desmovilizada.

En la etapa de Tribunal, los obreros deben seguir presionando, pues como dice la sabiduría popular, "a dios rogando y con el mazo dando": **no olvidar compañeros que el desespero al límite a que arrinconan los dueños de Sodexo y sus administradores, es una humillación que se debe convertir en coraje e inteligencia para consolidar una fuerte unidad en torno al sindicato.**

Sin embargo, el derecho a un contrato a término indefinido y a un alza general del salario, sólo será posible, si los obreros de Sodexo, de la mano de los obreros y campesinos en Colombia, logran confluir sus luchas en una gran Huelga Política de Masas, que de conjunto haga retroceder todas las políticas antiobreras del régimen capitalista en Colombia, como parte del sistema imperialista mundial.

Este será un gran paso, que debe ir de la mano de la construcción de un verdadero Partido del Proletariado Revolucionario, que logre organizar toda la fuerza de movimiento social de los oprimidos y explotados, en procura de la derrota definitiva del régimen de opresión y explotación capitalistas.

# INTERNACIONAL



## Sobre el salvamento de la banca española

La crisis capitalista mundial que presenciamos desde el 2008 y que hoy manifiesta un nuevo capítulo con el salvamento de la banca española, es tan vasta y aguda porque *“El imperio del monopolio ha aumentado la frecuencia, profundidad y explosividad de las crisis –inevitables, características y parte integrante del modo de producción capitalista– causadas por la contradicción fundamental del sistema entre el carácter social de la producción y el carácter privado de la apropiación, y abruptas manifestaciones de la superproducción en una sociedad donde la concentración y dominio del capital financiero ha amplificado en cientos de veces la anarquía de la producción capitalista.”*, tal como lo afirma el Programa para la Revolución en Colombia.

Con la disminución de la producción y de las exportaciones industriales, en España, Europa y en todo el mundo, caen los intereses y dividendos, las emisiones, las comisiones y la especulación, de la cual vive el sistema financiero. Ante la pérdida, el capital financiero ha dejado ver una vez más el parasitismo de todo el capitalismo imperialista.

En un sistema cuyos países y naciones opresoras concentran los grupos monopolistas, y el jefe de todos ellos, el capital financiero, en medio de su quiebra, clama en Es-

paña a toda la sociedad, un nuevo sacrificio para salvarse, no siendo suficiente la superexplotación del proletariado mundial, los drásticos recortes sociales en Europa y el incremento de la opresión a los inmigrantes en todos los países imperialistas.

No bastaron las ganancias monopolistas elevadas de los parásitos banqueros. El sector financiero de España, exige más de sesenta mil millones de euros para seguir a flote y ser salvado a costa de la sociedad que lo sostiene como un parásito. El rey de la ociosidad, el capital financiero, y como parte de él, los bancos españoles, que viven de la explotación del trabajo, del proletariado español y de otros países, pide mantenerse en pie cueste lo que cueste.

Ya decía Lenin desde los primeros años del siglo pasado, que *“¡El beneficio de los rentistas es cinco veces mayor que el beneficio del comercio exterior del país más ‘comercial’ del mundo! ¡He aquí la esencia del imperialismo y del parasitismo imperialista!”* Y más de un siglo después, los usureros asimilándose todo el trabajo social, exigen el rescate a todo el capital, en aras de no hundirlos a todos.

Un sistema financiero que ha percibido grandes tributos a costa de la explotación y la opresión de

grandes masas de proletarios, no tiene porque ser financiada más, y debe ser destruido junto con todo el sistema, con la fuerza de la Revolución Proletaria Mundial.

Es el momento de reiterar las sabias palabras ya pronunciadas por una de las Plenarias del Comité de Dirección de la Unión: *“El capitalismo imperialista está en crisis, ¡Viva el Socialismo y el Comunismo! es hoy el grito mundial de combate del trabajo contra el capital, de rechazo al sistema capitalista que agoniza, de anuncio que pronto será sepultado por la Revolución Proletaria Mundial, para dar paso al nuevo sistema socialista cuyas premisas materiales ya han sido aportadas por el capitalismo. Un desenlace, que en las condiciones actuales, sólo depende del elemento subjetivo, del elemento consciente, cuya tarea inmediata es unir y organizar el destacamento de vanguardia del proletariado mundial: la Internacional Comunista de nuevo tipo, que lo eleve a clase consciente, organice y dirija su lucha mundial contra el capitalismo imperialista.”*

Este hecho demuestra una vez más que la burguesía mundial es una sola clase cuyos intereses son antagónicos e incompatibles con los intereses de la humanidad y requiere ser sepultada en la historia, por la Revolución Proletaria Mundial.

### ¡Ya está a la Venta!

#### Presentación:

Desde que Hegel formulara los tres principios del desarrollo dialéctico: la transformación de los cambios cuantitativos en saltos cualitativos, la ley de la contradicción como fuente de desarrollo y la negación de la negación como la ley de dirección del movimiento, ha corrido mucha agua bajo el molino de la lucha de clases. Cuando éstas y otras leyes de la dialéctica confirman su veracidad para interpretar las formas generales del movimiento de la materia, la sociedad y el pensamiento humano, es cuando han sido cuestionadas sus bases o pretenden ser castradas, a lo que hoy una parte del movimiento pequeño burgués revolucionario, llama la ley de la contradicción como la única y absoluta ley del movimiento.

....



## Grecia en busca del verdugo para "salvarse"

Luego de las pasadas elecciones presidenciales en Grecia el 17 de junio, el futuro de este país sigue en una completa incertidumbre. Las elecciones, que al final las ganó el Partido Nueva Democracia, considerado de derecha, no resuelven absolutamente nada ya que el grado de estrangulamiento en que lo tienen las deudas con los países imperialistas es de una magnitud inimaginable. La llamada Troika, compuesta por la Unión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional, son los verdugos que tienen al pueblo Griego en esta situación y que ante el mundo, son igualmente sus salvadores. Precisamente, todos los analistas coinciden en atribuirle a esta Troika y su futura visita a Grecia, el poder de darle oxígeno a la economía de este país. Grecia se vino en picada desde el año 2009, y desde entonces no han hecho más que aumentar su inyección de capital que hoy ya está por el orden de los 300.000 millones de euros, capital que recibieron los gobernantes a cambio de reformas que empobrecieron dramáticamente a la población y desmejoran fuertemente las condiciones laborales de los trabajadores.

Con algo más de 11 millones de habitantes, este país es la punta del iceberg de la crisis del capitalismo mundial, siendo su situación un caso muy gráfico de lo que pasa en muchos países del mundo. La economía y desarrollo industriales griegos están sometidos y amordazados completamente al mercado mundial, el cual lo mantiene en un nivel bajo, insuficiente para mantenerse sin depender de los demás países. La II Guerra Mundial y una posterior guerra civil arrasaron con su economía y hoy el nivel de desarrollo es muy bajo tanto en la agricultura como en la industria, representando esta última apenas el 18% del PIB. De hecho las dos áreas más grandes de la economía son la construcción naval y el turismo. Por lo tanto paradójicamente Grecia es un país que no produce ni siquiera lo necesario para su propia subsistencia; y no precisamente porque no puedan hacerlo, sino porque la economía mundial capitalista los amarra y condiciona para garantizar su dependencia. La de Grecia es una economía amarrada de patas y manos a los tentáculos del capitalismo imperialista, donde los gobernantes solo ven solución posible en endeudarse cada vez más con sus actuales verdugos.

Lo que necesita a gritos el pueblo griego, no es una mordaza más suave de los imperialistas, sino aprender de su experiencia para ver que el capitalismo es incapaz de dar soluciones, estabilidad, bienestar, esperanza en un mundo mejor, y poner la mira en verdaderas transformaciones que quiten cualquier atadura y permitan un desarrollo vertiginoso de su producción en todos los niveles. Grecia, lo que necesita con urgencia es la revolución; es destruir el Estado actual y construir un Estado Socialista, y aunque parezca un camino más duro y sinuoso, en realidad es miles de veces menos doloroso que extender la agonía; y si mucho más satisfactorio y gratificante para la inmensa mayoría de la población.

## CONSTRUYENDO EL PARTIDO



### En memoria del Camarada Ernesto

Asesinado el 22 de Junio de 2004. Obrero textilero desde 1984.

Entusiasta Comunista y apasionado estudiante de la ciencia de la Revolución Proletaria Mundial, el Marxismo Leninismo Maoísmo. Practicante excelso de los métodos y estilos de trabajo comunistas revolucionarios entre las masas.

Dirigente sindical, lejano a todo sectarismo: trabajaba con los compañeros de todas las tendencias políticas y siempre sabía exaltar la lucha directa y los métodos y estilos de trabajo comunistas en los sindicatos.

De familia revolucionaria, de donde recibió la influencia de sus hermanos. Admirador de los dirigentes sindicales comunistas, y él mismo, dirigente comunista posteriormente. Excelente agitador.

Al morir, sus compañeros de trabajo sintieron el desamparo al no contar más con su más fiel y firme representante de los intereses comunes. Igualmente sus camaradas comunistas lo lloraron con dolor, porque en obreros como él, ha estado la esperanza de un fuerte Movimiento Comunista Revolucionario en Colombia y una pronta reestructuración ideológica y política del Movimiento Sindical.

Murió en confusas circunstancias, cuando una banda de lumpen proletariado, al servicio de los asesinos paramilitares dirigidos por los entonces hermanos Castaño, lo identificó como su enemigo, haciéndole una persecución de fiera salvaje y justificándolo ante las masas de un populoso sector del norte de la ciudad de Medellín. Luego de escabullirse temporalmente, valido de sus excelentes dotes atléticas, fue descubierto en medio de las sombras de la noche al lado del caño que fue su refugio temporal, y posteriormente fue ultimado de un disparo en la cabeza.

A un aniversario más de su trágica muerte, los comunistas revolucionarios debemos refrendar el compromiso de trabajar duro por concretar la organización de otros obreros avanzados como Ernesto, en el Partido de su clase; pues de no cumplir esta misión, será imposible acabar con las condiciones malditas en que vivimos los proletarios.

Que sirva la reflexión sobre la falta y las enseñanzas que deja el camarada Ernesto, un nuevo alto en el camino para que en particular el Regional Fabián Agudelo evalúe su trabajo de construir el Partido en lo más profundo de las masas proletarias, y en el proletariado industrial principalmente, refrendando su compromiso de no dejarse vencer ante la dificultad de cumplir la misión de elevar el nivel de conciencia de nuestra clase, al del Programa para la Revolución en Colombia.